

LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto **DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN EL DISTRITO DE TURBO**. Fue radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito de Turbo, con el código **2020058370032** el día 03 de marzo de 2020.

Dicho certificado se expide para efectos del siguiente contrato:

OBJETO	VALOR
APOYO LOGÍSTICO PARA CONMEMORACIÓN DE LAS TRADICIONES, TÉCNICAS Y COSTUMBRES PATRIMONIALES DE LAS EXPRESIONES Y LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD TURBEÑA.	\$444.000.000

Dado a los Treinta (30) días del mes de junio de 2021.


DARWIN ROBLEDO SÁNCHEZ
P.U Banco de Programas y Proyectos
Secretaria de Planeación
Distrito de Turbo

Proyectó: Eduardo Pérez Córdoba
P.U. Formulador de Proyectos



NIT: 890981138-5

Turbo
Ciudad Puerto

TRD: 820.27.01-__2021

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que por error involuntario se transcribió erróneo el tipo de gasto del certificado del CDP 883 generado el día 29 de junio del 2021, objeto social **"APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DE LAS TRADICIONES, TECNICAS Y COSTUMBRES PATRIMONIALES DE LAS EXPRESIONES Y LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD TURBEÑA**, que se ejecutara con fondos de del rubro 2.1.01.004.01.01.02 de acuerdo al siguiente tipo y sector del gasto, quedando así:

TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	CULTURA

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2021.

Para constancia se firma la presente a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2021.


DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
Subsecretaria Contable y financiera.



DISTRITO
DE TURBO
NIT: 890981138-5

Turbo
Ciudad Puerto

CERTIFICADO

Código: D-DAD-DA-05

Versión: 1

Fecha de actualización:

Agosto 1 de 2018

Página: 31 de 80

TRD: 800.11- 07- 2021

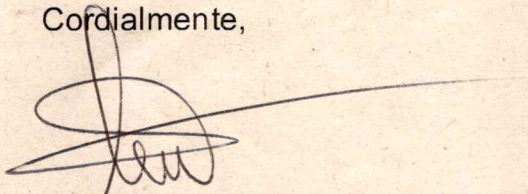
**LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL
DISTRITO DE TURBO****CERTIFICA:**

Que el distrito de Turbo realiza retenciones en contratos de apoyo logístico por los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	0.4%
Pro Cultura	2%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
Retención en la fuente	4%

Para constancia se firma la presente a los treinta (30) días del mes de junio de 2021.

Cordialmente,

*Luzmila Sánchez Cantero*

Subsecretaria Contable y Financiera



NIT: 890981138-5

Turbo
Ciudad Puerto

Km 1 vía Medellín ☎ 827 3273 🌐 www.turbo-antioquia.gov.co @ventanillaunica@turbo.gov.co